



Tiempo de estudio

Señor Director:

A propósito de la carta publicada el jueves 17 de octubre relativa la duración de los estudios superiores en Chile, quiero aclarar que, según análisis efectuados años atrás en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, esa diferencia de 1,3 años respecto de la duración de los países de la OCDE se debe a que el lapso de tiempo para aprobar el primer año de estudios superiores es, en promedio, cercano a dos años. El ritmo de progreso de los estudios para los años siguientes es de aproximadamente 1,1 años de estudio por año de avance en el currículo, disminuyendo hacia los semestres finales de la carrera.

La conclusión es que las instituciones de educación superior deben subsidiar las falencias de la educación básica y media en Chile, la cual, sabemos, presenta serias debilidades que no han sido corregidas.

NORBERTO SÁINZ BERNAT
Exvicerrector PUCV